

***STEs Intersindical, de la que forma parte SATE-STEs, se suma a la Plataforma Estatal por la Escuela Pública que llama a la movilización el 8 de mayo para exigir la reversión de los recortes, el aumento del presupuesto educativo y la derogación de la LOMCE.***

***Nos hacemos eco de su comunicado.***

Hace ya más de un año que se creó en el Congreso de los Diputados la Subcomisión de Educación para un Pacto Educativo con el objetivo de paliar una nítida exigencia de la comunidad educativa: La derogación de la LOMCE, una Ley aprobada por el PP en contra del resto de grupos parlamentarios.

La Plataforma Estatal por la Escuela Pública ha reclamado desde el inicio que la comunidad educativa participara como un agente más en la negociación. Pero el ostracismo de la Subcomisión, que no da información pública de las negociaciones, y la poca voluntad de algunos grupos parlamentarios, lo han impedido.

Desde esta Plataforma, siempre hemos entendido que la Subcomisión para el Pacto Educativo era una cortina de humo para evitar que la comunidad educativa hablara sobre las necesidades reales de la escuela pública y exigiera a los diferentes grupos parlamentarios propuestas contundentes para defenderla.

En este contexto, desde la Plataforma hemos clamado por la necesidad de un pacto social previo, necesario para dotar de calidad y permanencia un pacto político posterior. Asimismo, hemos puesto sobre la mesa de los diferentes grupos parlamentarios (de momento nos hemos reunido con PSOE y Unidos Podemos) las exigencias de la comunidad educativa en torno a la financiación, la gratuidad, la laicidad, la democratización, la participación y otros aspectos recogidos en el documento “La educación que queremos”.

El reciente abandono de esta Subcomisión por parte de PSOE y Unidos Podemos y otros grupos parlamentarios nos devuelve a la casilla de salida. Es decir, a un escenario en el que las contrarreformas del PP y la LOMCE siguen vigentes, como también lo están los recortes sufridos por la escuela pública, que no han sido revertidos.

Por otro lado, la cuestión de constitucionalidad presentada por el PSOE ya ha sido interpretada por el Tribunal Constitucional, avalando aspectos tan dañinos para nuestro alumnado como los itinerarios excluyentes de la ESO, la segregación por sexo de algunas escuelas concertadas, la asignatura de religión católica, etc.

Mientras, la escuela pública sigue deteriorándose. Los y las estudiantes seguirán sufriendo las consecuencias de los itinerarios selectivos, las aulas masificadas, las evaluaciones externas, los centros educativos deteriorados, las faltas de respuesta de atención a la diversidad, el profesorado que cambia de centro cada año, etc. Las familias seguirán sin recibir ayudas y aumentado sus gastos para compensar los déficits de atención en las escuelas, y el profesorado seguirá enfrentándose a las dificultades de dar clase en aulas con demasiado alumnado, con un número de horas lectivas excesivo, con disminuciones de sueldo cuando requieren de una baja por enfermedad, situaciones de interinidad que se alargan indefinidamente a lo largo de los años, etc.

Y, como colofón a las políticas de recorte, nos encontramos con un borrador de Presupuestos del Estado que vuelve a reducir la inversión pública en educación, que avanza en la senda comprometida por el Gobierno del PP de reducir el gasto educativo al 3,7 % del PIB, una inversión similar a la registrada en el año 1992.

Por ello, las exigencias de la comunidad educativa tienen que seguir girando sobre la **reversión de los recortes, el aumento del presupuesto educativo y la derogación de la LOMCE** como sustento de base, e incorporar las demandas que las familias, de los y las estudiantes y del profesorado. Ya no es el tiempo de espera.

Por todo ello, **desde la Plataforma Estatal por la Escuela Pública llamamos a la movilización el 8 de mayo como medida de lucha frente al inmovilismo del PP que sigue desatendiendo la Educación y considerando que no es una prioridad para su Gobierno.**

#### Exigimos:

- Mayor financiación de la Educación
- Nueva Ley educativa consensuada con la Comunidad educativa
- Reversión de los recortes: Bajada de ratios en las aulas, recuperación de programas de atención a la diversidad, reducción de horas lectivas para el profesorado y aumento del profesorado en los centros, supresión de los descuentos por enfermedad, etc,
- Más becas y ayudas al alumnado.

**Ya no hay excusas ¡¡AHORA EDUCACIÓN PÚBLICA!!**



**PLATAFORMA ESTATAL  
POR LA ESCUELA PÚBLICA**

